

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000074

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000045

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
2830DMA - Direccion De Medio Ambiente									
26/06/2024	0000000663	767500030098	DISCO DURO DE 1 TERABYTE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
2910DNE - Direccion De Negociaciones Economicas Internacionales									
27/06/2024	0000000667	040100010004	SERVICIO DE ALMUERZO POR REUNION DE TRABAJO	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00	
300000SGG - Despacho De Secretaria General									
26/06/2024	0000000664	901000010014	SERVICIO FEE - EMISION DE BOLETO AEREO	Servicio	0.00	0.00	0.00	80.00	
3430LOG - Oficina De Logistica									
24/06/2024	0000000656	870100010002	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	50,000.00	
28/06/2024	0000000669	071100381505	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CONTRATACIONES PÚBLICAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	72,000.00	
37000OGC - Oficina General De Comunicacion									
26/06/2024	0000000665	746437450004	ESCRITORIO DE MELAMINA EN FORMA DE L	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
26/06/2024	0000000665	746437450011	ESCRITORIO DE MELAMINA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
26/06/2024	0000000665	746437450110	ESCRITORIO DE MELAMINA 1.20 m X 70 cm X 75 cm	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Raúl Aldoradin Gutiérrez
Jefe de la Oficina de Logística
Ministerio de Relaciones Exteriores



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

JOSÉ RAÚL CORBERA TENORIO
Jefe de la Oficina General de Administración
Ministerio de Relaciones Exteriores